EDICTO

Nº Edicto: 15217

Carátula: CALVO, FORTUNATO LADISLAO Y LAVEZZO, ELENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00285-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6271

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. Fortunato Ladislao Calvo (DNI N°1.584.473) y de Elena Lavezzo (DNI N°9.961.285), para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "CALVO, FORTUNATO LADISLAO Y LAVEZZO, ELENA S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA", Receptoría NºVI-00285-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcaras. Viedma, 11 de marzo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000294